



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Resolución Municipal N° 344/2013
á, 13 de junio de 2013

VISTOS:

Mediante *Hoja de Ruta N° 336 /2013*, se recibió el oficio firmado por el Alcalde Municipal: "Secretaría General OF. N° 562/2013, de 15/04/2013", por Secretaría del H. Concejo Municipal, el 09/05/2013, y, en cumplimiento al Art. 12° numeral 11) de la Ley de Municipalidades No. 2028, se remitió a conocimiento y consideración del H. Concejo Municipal el Contrato de la Oficialía Mayor de Obras Públicas N° 12/2013, referente a la CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL AREA TANQUE SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD TIPOY", ADJUDICADO A LA EMPRESA CONSTRUCTORA "PORTACHUELO", representada legalmente por el Sr. ARIEL MENDEZ GUTIERREZ, con C.I. No. 5387526 S.C, por el monto de Bs. 225.592.00 (Doscientos Veinticinco Mil Quinientos Noventa y Dos 00/100 Bolivianos).

CONSIDERANDO:

Que, se ha constatado la existencia de la CERTIFICACION PRESUPUESTARIA, de fecha 26/02/2013, por el monto de Bs.-237.520.64.-, monto de dinero que está por debajo del precio referencial que es la suma de Bs. 237.520,64 (Doscientos treinta y siete mil quinientos veinte 64/100 Bolivianos).

Que, cursa el Formulario sobre el Programa Anual de Contrataciones (PAC), publicado el 01/02/2013, a hrs. 16:32.

Que, en fecha 14/03/13, se realizó la PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA en el sitio Web del SICOES, con CUCE 13-1701-00-371452-1-1, habiéndose también publicado la fecha de presentación de propuestas para el 26/03/13, a hrs. 10:00.

Que, de otro lado, en fecha 14/03/2013, a hrs. 16:15, se publicó la confirmación de la información en el SICOES.

Que, la Comisión Calificadora, en cumplimiento al artículo 38 del Decreto Supremo 181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios **RECOMENDO**, aL Responsable del Proceso de Contratación Para Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (R.P.A.), adjudicar a la empresa "CONSTRUCTORA PORTACHUELO" la Contratación GAMSC-ANPE-2P-O N° 2013 00013, REFERENTE A LA "CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL AREA TANQUE SISTEMA AGUA POTABLE COMUNIDAD TIPOY", PRIMERA CONVOCATORIA, CON CUCE 13-1701-00-371452-1-1, por el monto de Bs. 225.592,00 (Doscientos Veinticinco Mil Quinientos Noventa y Dos 00/100 Bolivianos), con un plazo de ejecución de 60 (sesenta) Días calendario, por ser la propuesta que cumplió con todos los requisitos en la evaluación económica, técnica, legal y administrativa.

Que, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), Lic. Hugo Ribera Rau, considerando el informe de Evaluación y Recomendación de La Comisión de Calificación, dictó la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACIÓN No. 32/2013**, de fecha 01 de Abril de 2013, que, a la letra, reza así:

ARTICULO 1° De conformidad al art. 34 inciso f) de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobadas mediante Decreto Supremo N° 181 de fecha 28 de junio de 2009, SE ADJUDICA la contratación G.A.M.S.C. A.N.P.E. 2P 0 N° 2013 00013 relativa a la "CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL AREA TANQUE SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD TIPOY", PRIMERA CONVOCATORIA, CUCE 13-1701-00-371452-1-1, al proponente EMPRESA



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

CONSTRUCTORA PORTACHUELO, representada legalmente por el Sr. Ariel Méndez Gutiérrez, con C.I. 5387526 SC.

ARTICULO 2º.- El monto de adjudicación es de Bs. 225.592.00 (Doscientos Veinticinco Mil Quinientos Noventa y Dos con 00/100 Bolivianos).

ARTICULO 3º.- El plazo de ejecución es de 60 días calendarios computables a partir de la orden de proceder.

Que, a consecuencia del presente proceso de contratación se tiene el Contrato de la Oficialía Mayor de Obras Públicas N° 12/2013, referente a la CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL AREA TANQUE SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD TIPOY”.

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confieren la Constitución Política del Estado, la Ley de Municipalidades y demás normas vigentes en Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio de 2013, dicta la siguiente;

RESOLUCIÓN

Artículo Primero.- Se **APRUEBA** el Contrato de la Oficialía Mayor de Obras Públicas N° 12/2013, referente a la CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL AREA TANQUE SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD TIPOY”, ADJUDICADO A LA EMPRESA CONSTRUCTORA “PORTACHUELO”, representada legalmente por el Sr. ARIEL MENDEZ GUTIERREZ, con C.I. No. 5387526 S.C., por el monto de Bs. 225.592.00 (Doscientos Veinticinco Mil Quinientos Noventa y Dos 00/100 Bolivianos). El plazo de ejecución es de 60 días calendarios computables a partir de la orden de proceder.

Artículo Segundo.- Se instruye el debido cumplimiento de lo establecido en el Artículo 27º inciso d) de la Ley SAFCO.

Artículo Tercero.- El Ejecutivo Municipal, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Sr. Francisco Romel Porcel Plata
CONCEJAL SECRETARIO

Sra. María Desiree Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTA

